



## Actualización en el proceso de preinspecciones

Estimados clientes, agencias de aduanas y líneas marítimas.

Les informamos que, tras un análisis interno realizado por la Gerencia y el Comité de Operaciones del terminal **COMPAS Cartagena**, se ha decidido implementar un cambio en el procedimiento relacionado con las preinspecciones.

**A partir del lunes 26 de mayo de 2025**, el terminal dejará de ofrecer el servicio de generación de informes de preinspección durante las actividades correspondientes.

Por lo tanto, el agente de aduanas, en representación del cliente, podrá continuar solicitando la programación de preinspecciones; sin embargo, será su responsabilidad coordinar directamente la elaboración del informe de dicho, en caso de ser requerido.

Agradecemos su comprensión y colaboración  
Si tienen alguna duda, contáctanos al correo [servicioalcliente@compas.com.co](mailto:servicioalcliente@compas.com.co)